

MIÉRCOLES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 221

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2015-12693 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 142/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 142/2015 a instancia de David Gutiérrez Incierte frente a Grupo Cablenort Telecomunicaciones SL, Lican Comunicaciones, S. L., Contrata de Obras y Telecomunicaciones SL, Asescant Consultores SL, e Ingeniería Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación SL, en los que se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 4 de noviembre de 2015, del tenor literal siguiente:

ACUERDO: Declarar a los ejecutados Grupo Cablenort Telecomunicaciones SL, Lican Comunicaciones, S. L., Contrata de Obras y Telecomunicaciones SL, Asescant Consultores SL, e Ingeniería Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación SL, en situación de insolvencia total, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

David Gutiérrez Incierte, por importe de 51.511,90 €.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de revisión por escrito ante el órgano judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a, Grupo Cablenort Telecomunicaciones SL, Lican Comunicaciones, S. L., Contrata de Obras y Telecomunicaciones SL, Asescant Consultores SL, e Ingeniería Desarrollo e Instalación de Redes de Comunicación SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 5 de noviembre de 2015.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/12693

CVE-2015-12693